

REF: 08001311000820210054200
VALORACION DE APOYOS

SEÑORA JUEZ: Informo a Ud. Que se encuentra pendiente fijar nueva fecha de audiencia, toda vez que en la fecha fijada no se pudo realizar. Sírvase proveer.
Barranquilla, 6 de julio de 2022

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA. Seis (06 de julio de dos mil veintidós (2022)

Visto el anterior informe secretarial, el despacho

RESUELVE:

1º) Señalar como nueva fecha de audiencia 29 de julio del año en curso, a partir de las 10:30 A.M.

Comuníquese al Ministerio Público la nueva fecha de audiencia

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO
JUEZ
mlc

Firmado Por:

Auristela Luz De La Cruz Navarro
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 008
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44a313b0d143ff5ab72f0a8cf82d601e23c7b80a6e4409057e35ce5540a94328**

Documento generado en 06/07/2022 10:49:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>